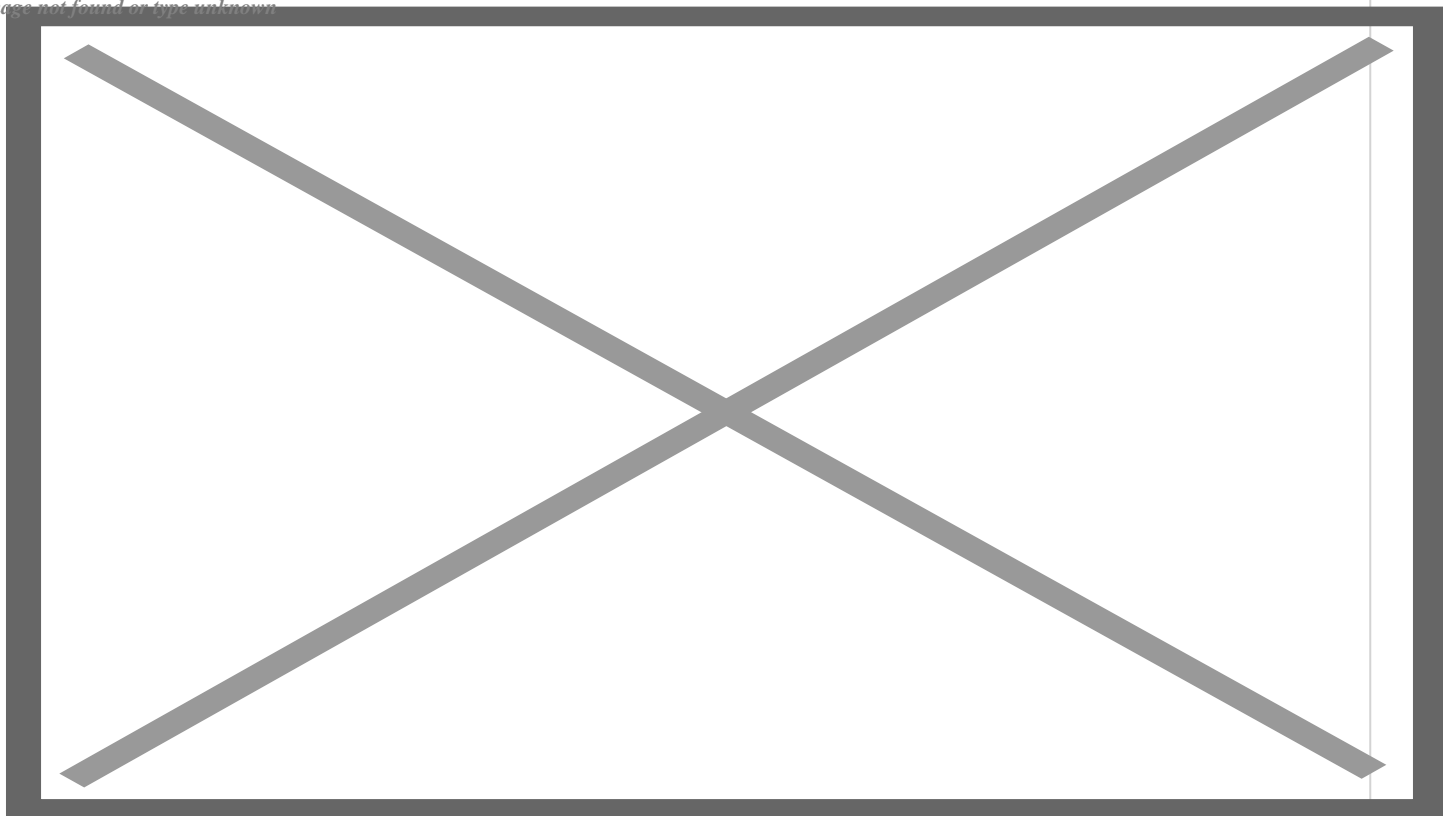


# *Presidente del Parlamento felicita al pueblo de Cuba*

---

Image not found or type unknown



## **Año 65 de la Revolución cubana**

La Habana, 31 dic (ACN) Esteban Lazo Hernández, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, envió hoy un mensaje de felicitación al pueblo de Cuba en el advenimiento de un nuevo aniversario del Triunfo de la Revolución.

Por su importancia, compartimos de manera íntegra el mensaje.

La Habana, 31 de diciembre de 2022.

“Año 64 de la Revolución”

Querido pueblo de Cuba:

Culmina el año 2022, uno de los más difíciles en la historia de la Revolución. Los últimos doce meses estuvieron marcados por el enfrentamiento al recrudecimiento del bloqueo y demás sanciones impuestas injustamente por el Gobierno de Estados Unidos contra nuestro país, a los efectos de la pandemia de la COVID-19, a nuestras propias limitaciones; así como a lamentables accidentes como la explosión en el hotel Saratoga y el incendio en la base de supertanqueros en Matanzas, a la compleja situación electroenergética nacional, a fenómenos naturales como el huracán Ian, entre otros desafíos.

Pero, el año 2022 evidenció también los más genuinos valores de nuestro pueblo, empeñado en resistir y vencer frente a cualquier adversidad guiado por el ejemplo de Fidel, Raúl y la Generación Histórica; con la unidad, la solidaridad, la participación popular y otras cualidades que nos distinguen ante el mundo de manifiesto en los más complejos momentos; y en la firme decisión de continuar defendiendo nuestro modelo socialista.

Continuamos avanzando en el perfeccionamiento del sistema del Poder Popular y en el amplio ejercicio legislativo con vistas a seguir desarrollando los contenidos de la Constitución de la República, con un elevado número de leyes y decretos leyes ya aprobados.

En este sentido, destacamos especialmente la aprobación del Código de las Familias en referendo popular, una trascendental victoria para la Patria y para el Socialismo, tras su construcción colectiva con los aportes y el conocimiento de la ciudadanía expresados en la consulta popular, que fortalecieron notablemente su contenido.

Hace solo unos días quedaron constituidas las Asambleas Municipales del Poder Popular en todo el país para un nuevo periodo de mandato, tras la celebración de las elecciones municipales como genuina expresión de democracia socialista.

Contamos en los retos por delante con el decisivo aporte de los delegados, verdaderos héroes de nuestros barrios y comunidades, quienes requieren el apoyo y el acompañamiento de todos, en especial de las administraciones, en el desarrollo de su labor; con vistas a cumplir el llamado que nos hiciera el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel, a dar el salto definitivo sobre las limitaciones actuales. Estamos seguros que las venideras elecciones nacionales serán también otra victoria de la Revolución.

El año 2023 demandará de nosotros mayor trabajo creativo e innovador en todos los ámbitos, nuevas formas de hacer, entrega a las principales tareas de la nación como a la crucial batalla económica, profundización de la participación ciudadana con sus criterios y actuar imprescindible en cada proceso, y del ejercicio del principio de la rendición de cuenta en las distintas instancias, entre otros aspectos, con la firme convicción de la victoria.

Aportar decididamente cada día a los anhelos y metas de la Patria es nuestro compromiso. Todos debemos trabajar por el bien de todos como práctica cotidiana.

En nombre de las diputadas y los diputados de la Asamblea Nacional, y en el mío propio, en ocasión del Año 65 de la Revolución Cubana, felicito a nuestro pueblo heroico, revolucionario y patriota, protagonista principal de nuestra obra. ¡Hasta la Victoria Siempre!

Fraternalmente,

Esteban Lazo Hernández

Presidente

Asamblea Nacional del Poder Popular.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/309372-presidente-del-parlamento-felicita-al-pueblo-de-cuba>



**Radio Habana Cuba**